

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BARGAS

RESOLUCION DEL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BARGAS POR LA QUE SE ADJUDICA DEFINITIVAMENTE EL CONTRATO PARA LA «PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACION DE LAS UNIDADES URBANAS SUJETAS AL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA»

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bargas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Tesorería-Contratación.
- c) Número de expediente: 16 de 2010.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Prestación de servicios para la actualización de las unidades urbanas sujetas al impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana.

3.- Plazo de ejecución.

Dos años.

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad con varios criterios de adjudicación.

5.- Presupuesto base de licitación:

Precio del servicio: 84.745,76 euros. I.V.A.: 15.254,24 euros.

Total: 100.000,00 euros, distribuidos en las siguientes anualidades:

Año 2010: 10.000,00 euros.

Año 2011: 50.000,00 euros.

Año 2012: 40.000,00 euros.

6.- Adjudicación definitiva:

- a) Organo y fecha de adjudicación: Alcalde-Presidente, resolución del 8 de octubre de 2010.
- b) Contratista: Gestión Catastral para la Administración, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 42,48 euros por unidad urbana revisada (principal: 36,00 euros, I.V.A. 18 por 100: 6,48 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Bargas 2 noviembre de 2010.- El Alcalde, Gustavo Figueroa Cid.

N.º I.-11514